



**COMISIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO
FACULTAD DE
HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE
HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
21071 - HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO
DE 7 DE OCTUBRE DE 2020**

ASISTENTES

Vidal Teruel, Nuria (Decana)
Fernández Garrido, M^a Regla (Secretaria)
Cabello Pino, Manuel (Vicedecano)
Chaguaceda Dávila, Paula
Galloso Camacho, Victoria
Jiménez Jiménez, Amor
Ron Vaz, Pilar,
Rufo Ysern, Paula

SE EXCUSAN

AUSENTES

Neto Pedro, María
Díaz Barbón, Iliana M^a

Siendo las 11 horas del día 7 de octubre de 2020, en sesión ordinaria se reúne la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de forma virtual (<https://uhu.zoom.us/j/98714261778?pwd=dUhuYjFFeIFVcG9BRi9RTVNjQjdsdz09>, contraseña 344883), bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Humanidades, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 29/09/2020 (se adjunta)
2. Aprobación, si procede, del calendario de convocatoria extraordinaria de Noviembre de 2020 para el alumnado matriculado en el curso 2019/2020 o anteriores.
2. Aprobación, si procede, del número máximo de asignaciones (anexos IB y IC) de TFG por docente tutor/a y del número máximo de acuerdos previos (anexos IA) por tutor/a dentro de las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2020/2021.
3. Aprobación, si procede, del calendario de convocatorias oficiales ordinarias para la evaluación del



TFG en el curso 2020/2021.

----- ooOoo -----

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 29/09/2020

La Dra. Jiménez Jiménez realiza una corrección al acta, que se incorpora.

2. Aprobación, si procede, del calendario de convocatoria extraordinaria de Noviembre de 2020 para el alumnado matriculado en el curso 2019/2020 o anteriores.

Se presenta el calendario de la convocatoria extraordinaria de Noviembre de 2020 para las defensas del TFG por parte de alumnado que ya ha estado matriculado en el curso 2019/20 o anteriores en la asignatura Trabajo Fin de Grado, y al que le resta como máximo un 10 por 100 de los créditos totales de que consta el Plan de Estudios al que pertenece su Grado para concluir sus estudios. La Comisión del TFG aprueba el calendario de convocatoria que se adjunta en el Anexo I de la presente acta. Tal y como se acordó en la sesión del 24 de septiembre de 2018 (punto 7), los tribunales evaluadores de esta convocatoria será el tribunal 1 o tribunal titular del curso 2019/20.

3. Aprobación, si procede, del número máximo de asignaciones (anexos IB y IC) de TFG por docente tutor/a y del número máximo de acuerdos previos (anexos IA) por tutor/a dentro de las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2020/2021.

Respecto a este punto se suscita un debate entre los miembros de la comisión, y todos coinciden en que debe buscarse un equilibrio de modo que las tutorizaciones se repartan de la manera más igualitaria posible entre todo el profesorado de la Facultad. Tras el debate, se alcanza el acuerdo de abrir un primer plazo para la presentación de anexos Ia (acuerdos previos) entre el 8 y el 19 de octubre de 2020 y, finalizado este, publicar un listado de las líneas de investigación y profesorado. Después se abrirá un segundo plazo para la solicitud de asignaciones por medio de los anexos Ib y Ic (entre el 21 y el 28 de octubre de 2020). Se acuerda que el profesorado que firme dos o más acuerdos previos (si son más de dos ha de pedir autorización a la comisión) está exento de tutorizar más TFG, por lo que no se tendrán en consideración para la asignación de tutorizaciones por parte de la comisión, al menos en una primera ronda de asignaciones y hasta que todo el profesorado tenga asignados dos TFG. Lo que se pretende es que todo el profesorado adscrito a líneas de investigación tutorice, al menos, un TFG siguiendo un criterio de equidad y distribución igualitaria de la carga de trabajo que supone la tutorización de TFG.

3. Aprobación, si procede, del calendario de convocatorias oficiales ordinarias para la evaluación del TFG en el curso 2020/2021.

Siguiendo el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva (aprobado por Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013, y modificado por Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2018), y siguiendo también el Reglamento de Evaluación de los Grados y Másteres de la Universidad de Huelva (aprobado por Consejo de Gobierno el 13 de marzo de 2019), la Comisión del TFG de la Facultad de Humanidades aprueba el calendario de los plazos de presentación de las convocatorias para las defensas orales del Trabajo Fin de Grado del curso 2020/21, que se adjuntan en el Anexo II de la presente acta. Los tribunales para la convocatoria de diciembre de 2020 serán los tribunales 2 o tribunal suplente del curso 19/20.

Se da por concluida a las 12:30 horas la Sesión de la Comisión del Trabajo Fin de Grado, de la que yo, como Secretaria, doy fe.



Fdo.

Secretaria de la Facultad de Humanidades

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: NOVIEMBRE 2020

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Calendario aprobado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de 7 de octubre de 2020

1) QUÉ ES ESTA CONVOCATORIA:

La Convocatoria Extraordinaria de Noviembre de 2020 es una convocatoria extraordinaria para la finalización del título contemplada en el Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (documento aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019).

2) QUÉ ESTUDIANTES PUEDEN PRESENTARSE A ESTA CONVOCATORIA:

El alumnado que desee presentar su TFG en esta convocatoria extraordinaria de noviembre de 2020 debe reunir simultáneamente los siguientes requisitos:

- a) Haber estado matriculado (=haber pagado las tasas) en la asignatura TFG en el curso 2019/20 o en cursos anteriores.
- b) Debe restarles como máximo un 10 por 100 de los créditos totales de que consta el Plan de Estudios al que pertenece su Grado para concluir sus estudios.

3) PAGO DE MATRÍCULA PARA ACCEDER A ESTA CONVOCATORIA:

Para poder defender tu TFG en la convocatoria extraordinaria de noviembre debes pagar también las tasas de matrícula en este curso 2020/21. Sobre más cuestiones relacionadas con el pago de matrícula de esta asignatura y sus condiciones especiales debes preguntar en la Secretaría de la Facultad (Tlf.: 959.210.048).

4) CALENDARIO DE PLAZOS PARA LA DEFENSA DEL TFG EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE NOVIEMBRE 2020:

El/la estudiante hará entrega a su correspondiente tutor/a del TFG en la fecha que acuerde con él/ella. En caso de que no haya acuerdo mutuo entre ambos, la fecha límite de este primer trámite se ha fijado para el **VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2020**.

El/la tutor/a calificará el trabajo y entregará una copia del informe al/la estudiante y el original en la Secretaría de la Facultad de Humanidades. Si el informe del tutor/a es favorable y el trabajo está aprobado en esta primera fase, el/la estudiante debe realizar la solicitud de la defensa pública ante Tribunal. Ésta ha de hacerse en la Secretaría de la Facultad de Humanidades con fecha límite el **VIERNES 6 de noviembre de 2020**.

El/la estudiante entregará allí la siguiente documentación:

- Anexo II (declaración de honestidad académica, original y firmado).
- Anexo III (solicitud de evaluación de la Defensa oral).
- Copia digital en formato PDF grabada en CD-ROM o DVD. El TFG debe ser un único archivo cuyo nombre sea el nombre del estudiante.
- Copia del informe de evaluación emitido por el profesorado tutor (Anexo IV).

El alumnado de Doble Grado además debe entregar también copia digital en formato PDF grabada en CD-ROM o DVD con la síntesis de su TFG a la Secretaría del Decanato. De esta manera, el alumnado de Doble Grado entregará un único CD-ROM o DVD donde aparecerán grabados dos archivos PDF: uno con la palabra TFG más el nombre del/la estudiante y otro con la palabra SINTESIS más el nombre del/la estudiante.

LAS DEFENSAS ORALES SE CELEBRARÁN EL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 PARA TODOS LOS GRADOS

CALENDARIO

CONVOCATORIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

CURSO 2020/2021: CONVOCATORIAS ORDINARIAS

Calendario aprobado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de 7 de octubre de 2020

CONVOCATORIA DE DICIEMBRE DE 2020:

1) QUÉ ESTUDIANTES PUEDEN PRESENTARSE A ESTA CONVOCATORIA:

SOLAMENTE se puede presentar a esta convocatoria el alumnado que haya estado matriculado (=haber pagado las tasas) en la asignatura TFG en el curso 2019/20 o anteriores.

2) PAGO DE MATRÍCULA PARA ACCEDER A ESTA CONVOCATORIA:

Para poder defender tu TFG en la convocatoria de diciembre debes pagar las tasas de matrícula en este curso 2020/21. Sobre más cuestiones relacionadas con el pago de matrícula de esta asignatura y sus condiciones especiales debes preguntar en la Secretaría de la Facultad (Tlf.: 959.210.048).

3) CALENDARIO DE PLAZOS PARA LA DEFENSA DEL TFG EN LA CONVOCATORIA DE DICIEMBRE 2020:

El/la estudiante hará entrega a su correspondiente tutor/a del TFG en la fecha que acuerde con él/ella. En caso de que no haya acuerdo mutuo entre ambos, la fecha límite de este primer trámite se ha fijado para el **LUNES 23 de noviembre de 2020**

El/la tutor/a calificará el trabajo y entregará una copia del informe al/la estudiante y el original en la Secretaría de la Facultad de Humanidades. Si el informe del tutor/a es favorable y el trabajo está aprobado en esta primera fase, el/la estudiante debe realizar la solicitud de la defensa pública ante Tribunal. Ésta ha de hacerse en la Secretaría de la Facultad de Humanidades con fecha límite el **MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2020**.

El/la estudiante entregará allí la siguiente documentación:

- Anexo II (declaración de honestidad académica, original y firmado).
- Anexo III (solicitud de evaluación de la Defensa oral).
- Copia digital en formato PDF grabada en CD-ROM o DVD. El TFG debe ser un único archivo cuyo nombre sea el nombre del estudiante.
- Copia del informe de evaluación emitido por el profesorado tutor (Anexo IV).

El alumnado de Doble Grado además debe entregar también copia digital en formato PDF grabada en CD-ROM o DVD con la síntesis de su TFG a la Secretaría del Decanato. De esta manera, el alumnado de Doble Grado entregará un único CD-ROM o DVD donde aparecerán grabados dos archivos PDF: uno con la palabra TFG más el nombre del/la estudiante y otro con la palabra SINTESIS más el nombre del/la estudiante.

Las defensas orales se celebrarán el miércoles 16 de diciembre de 2020 para todos los grados.

CALENDARIO

CONVOCATORIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

CURSO2020/2021: CONVOCATORIAS ORDINARIAS

Calendario aprobado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de 7 de octubre de 2020

CONVOCATORIA DE JULIO DE 2021:

1) QUÉ ESTUDIANTES PUEDEN PRESENTARSE A ESTA CONVOCATORIA:

TODO EL ALUMNADO matriculado (=haber pagado las tasas) en la asignatura TFG en este curso 2020/21

2) CALENDARIO DE PLAZOS PARA LA DEFENSA DEL TFG EN LA CONVOCATORIA DE JULIO 2021:

El/la estudiante hará entrega a su correspondiente tutor/a del TFG en la fecha que acuerde con él/ella. En caso de que no haya acuerdo mutuo entre ambos, la fecha límite de este primer trámite se ha fijado para el **LUNES 17 de mayo de 2021**

El/la tutor/a calificará el trabajo y entregará una copia del informe al/la estudiante y el original en la Secretaría de la Facultad de Humanidades. Si el informe del tutor/a es favorable y el trabajo está aprobado en esta primera fase, el/la estudiante debe realizar la solicitud de la defensa pública ante Tribunal. Ésta ha de hacerse en la Secretaría de la Facultad de Humanidades con fecha límite el **LUNES 14 de junio de 2021**

El/la estudiante entregará allí la siguiente documentación:

- Anexo II (declaración de honestidad académica, original y firmado).
- Anexo III (solicitud de evaluación de la Defensa oral).
- Copia digital en formato PDF grabada en CD-ROM o DVD. El TFG debe ser un único archivo cuyo nombre sea el nombre del estudiante.
- Copia del informe de evaluación emitido por el profesorado tutor (Anexo IV).

El alumnado de Doble Grado además debe entregar también copia digital en formato PDF grabada en CD-ROM o DVD con la síntesis de su TFG a la Secretaría del Decanato. De esta manera, el alumnado de Doble Grado entregará un único CD-ROM o DVD donde aparecerán grabados dos archivos PDF: uno con la palabra TFG más el nombre del/la estudiante y otro con la palabra SINTESIS más el nombre del/la estudiante.

c) Las defensas orales se celebrarán los siguientes días:

Jueves 1 de julio 2021	Grado en Filología Hispánica Grado en Gestión Cultural Grado en Estudios Ingleses
Viernes 2 de julio 2021	Doble Grado en EE.II. y FH. Grado en Historia Grado en Humanidades

CALENDARIO

CONVOCATORIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

CURSO2020/2021: CONVOCATORIAS ORDINARIAS

Calendario aprobado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de 27 de septiembre de 2019

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DE 2021:

1) QUÉ ESTUDIANTES PUEDEN PRESENTARSE A ESTA CONVOCATORIA:

TODO EL ALUMNADO matriculado (=haber pagado las tasas) en la asignatura TFG en este curso 2020/21

2) CALENDARIO DE PLAZOS PARA LA DEFENSA DEL TFG EN LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 2021:

El/la estudiante hará entrega a su correspondiente tutor/a del TFG en la fecha que acuerde con él/ella. Para esta convocatoria se recomienda que el/la estudiante entregue el trabajo al tutor/a para su revisión antes del 20 de julio de 2020. En caso de que no haya acuerdo mutuo entre ambos, la fecha límite de este primer trámite se ha fijado para el **viernes 3 de septiembre de 2021**

- b) El/la tutor/a calificará el trabajo y entregará una copia del informe al/la estudiante y el original en la Secretaría de la Facultad de Humanidades. Si el informe del tutor/a es favorable y el trabajo está aprobado en esta primera fase, el/la estudiante debe realizar la solicitud de la defensa pública ante Tribunal. Ésta ha de hacerse en la Secretaría de la Facultad de Humanidades con fecha límite el **JUEVES 9 de septiembre de 2021**.

El/la estudiante entregará allí la siguiente documentación:

- Anexo II (declaración de honestidad académica, original y firmado).
- Anexo III (solicitud de evaluación de la Defensa oral).
- Copia digital en formato PDF grabada en CD-ROM o DVD. El TFG debe ser un único archivo cuyo nombre sea el nombre del estudiante.
- Copia del informe de evaluación emitido por el profesorado tutor (Anexo IV).

El alumnado de Doble Grado además debe entregar también copia digital en formato PDF grabada en CD-ROM o DVD con la síntesis de su TFG a la Secretaría del Decanato. De esta manera, el alumnado de Doble Grado entregará un único CD-ROM o DVD donde aparecerán grabados dos archivos PDF: uno con la palabra TFG más el nombre del/la estudiante y otro con la palabra SINTESIS más el nombre del/la estudiante.

- c) Las defensas orales se celebrarán los siguientes días:

Lunes 20 de septiembre de 2021	Grado en Gestión Cultural Doble Grado en EE.II. y FH. Grado en Historia
15 de septiembre 2020, martes	Grado en Humanidades Grado en Filología Hispánica Grado en Estudios Ingleses